

HECHO ESENCIAL

GREYSTAR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO CONDOR I (el “FONDO”)
Administrado por FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 19 de mayo de 2025

Señora

Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes

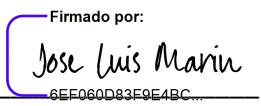
De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, por Finasset Administradora General de Fondos S.A. comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL que con fecha 16 de mayo de 2025 se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del “*Greystar Fondo de Inversión Inmobiliario Condor I*” (en adelante, el “Fondo”) en la que el Aportante presente y representado acordó lo siguiente:

- 1) Se aprobó la cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2024;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2025 a los señores Ivars Grinbergs, Vicente Ruz y Francisco Plant, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
- 3) Se eligieron como miembros del Comité de Inversiones del Fondo para el ejercicio 2025 a los señores Ivars Grinbergs, Vicente Ruz y Patricio Fernández, fijando su presupuesto gastos y remuneración; y
- 4) Se designó a EY Audit Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Firmado por:


Jose Luis Marín

6EE060D83E0E4BC...

Jose Luis Marín Aro
Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.